

ANEXO VA

Ensayo de control de calidad bacteriológica del agua de salida.

1. Criterio de aceptación.

Las muestras se analizarán según los requerimientos del Art 982 del C.A.A., y sus actualizaciones, siendo los límites de aceptación para estos dispositivos:

- Recuento de bacterias mesófilas..... ≤ 500 ufc / ml
- Recuento de bacterias coliformes..... ≤ 3 NMP /100 ml
- *Pseudomona aeruginosa*.....Ausencia / 100 ml
- *Escherichia coli*.....Ausencia / 100 ml

2. Metodología del ensayo de control de nivel microbiológico.

El objetivo del presente ensayo será verificar el cumplimiento de la calidad microbiológica del agua entregada por el dispositivo durante toda su vida útil.

El dispositivo debe acondicionarse según las instrucciones del Anexo XII.

Luego se procederá de la siguiente forma:

- a- Se deberán hacer determinaciones al inicio y al final de la vida útil del dispositivo declaradas por el fabricante.
- b- Para la toma de muestra de agua de salida se deberá hacer funcionar el dispositivo teniendo en cuenta el caudal especificado por el fabricante.
- c- Se deberá tomar en forma aséptica una muestra de agua de entrada y una muestra de agua de salida cuyos volúmenes no deben ser menores a 250 ml.

- d- Las muestras deben analizarse inmediatamente, caso contrario, deberán mantenerse en refrigeración y analizarse dentro de las 12 horas posteriores a su toma.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-32114982-APN-DVPS#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.